Nivel III° Medio
Profesora: Andrea Alvarado

PROGRAMA DE MATEMÁTICA

Estimados/as estudiantes y apoderados/as:

Junto con saludarles, por medio del presente documento informo el programa que utilizaremos en la asignatura de matemática durante el año lectivo 2024. Esto con el fin de dar a conocer la metodología de trabajo de la asignatura y aclarar algunas dudas que pudieran surgir en el transcurso del presente año escolar.

Como profesor(a) de Matemática confío y espero un ambiente propicio para el proceso de aprendizaje dentro de nuestra asignatura, para esto es importante considerar las siguientes reglas:

1. **Ser puntual y constante a lo largo del proceso educativo**. Cumplir los horarios facilita el camino hacia el éxito.
2. **Pedir la palabra antes de hablar y expresarse a través de un lenguaje educado**. Se deben evitar las malas palabras y los términos despectivos.
3. **Moderar el uso de aparatos electrónicos**. Aunque la tecnología es necesaria y puede ser una gran aliada, también puede llevar a distracciones y tecno adicciones, **es por esto que durante las clases de Matemática se solicitará que TODOS LOS ESTUDIANTES GUARDEN SU CELULAR EN LA CAJA DESTINADA PARA ELLO.**
4. **Cuidar y proteger los materiales de clase.** Esto para que todos los alumnos puedan acceder a los recursos y, por tanto, a la calidad educativa.
5. **Mantener el orden al entrar, salir y estar en el salón de clases**. En caso de emergencia o de situación apremiante se facilita la correcta evacuación de los estudiantes.
6. **Participación.** la participación genera un mayor ambiente de aprendizaje, dejando en evidencia lo aprendido.
7. **Dentro de la sala de clases.** Queda prohibido comer, pero si alguna vez siente la necesidad de hacerlo, queda la posibilidad de pedir permiso y se buscará llegar a la solución.

I. Responsabilidades de los/las estudiantes:

- En caso de ausencia a una evaluación sumativa, se procederá conforme al artículo 11 del reglamento de evaluación institucional.
- En caso de ausencia a una evaluación de proceso, el estudiante deberá presentar la actividad realizada en un plazo máximo de 2 clases luego de su reincorporación.
- En caso de ausencia a evaluaciones sumativas, formativas y/o de proceso las y los estudiantes deben presentar justificativo médico extendido a Coordinación Académica con copia a los profesores para acceder a la nota máxima y poder recalendarizar una próxima fecha de trabajo y/o evaluación.

II. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN DE PROCESO

Evaluación Semestral de actividades en clases

Evaluación Semestral cuaderno PAES

Evaluación Semestral ENSAYOS PAES

EVALUACIÓN SUMATIVA

- Las pruebas, trabajos, tareas y actividades serán calificadas según el reglamento de evaluación institucional disponible para su descarga en la página web del establecimiento.
- Si la calificación corresponde a una prueba, esta será una suma ponderada de los siguientes ejes:
  - ✓ Proceso: actividades realizadas en clases, guías de trabajo, etc (10 %)
  - ✓ Evaluación Individual Escrita: (85 %)
  - ✓ Retroalimentación: (5%)
- El proceso debe ser entregado por el estudiante, aunque en este existan ausencias, se acordará con el profesor una fecha para entregar su trabajo.
- En caso de asistir al proceso y no presentar el trabajo en la fecha indicada por el profesor, el estudiante será evaluado con el puntaje o calificación mínima en dicho proceso.
- Si el estudiante no rinde la prueba en el tiempo designado deberá realizar una evaluación distinta en un horario designado desde coordinación (fuera de su horario escolar) y el porcentaje de la retroalimentación(5%) será considerado en el porcentaje de la prueba, quedando este en un 90%.

III. Materiales de clase:

- GUÍAS DE TRABAJO: tienen por objetivo profundizar y ejercitar habilidades y contenidos con actividades. Su realización está sujeta a evaluación que podría ser sumativa o formativa, es responsabilidad del estudiante cuidar su material y tenerlo a disposición en cada clase.